

## TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 11:22 horas (once de la mañana con veintidós minutos) del jueves 21 de marzo del 2024, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Aprobación de las actas anteriores de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.
7. Lectura y aprobación para pago de pasivo de Fondo IV correspondiente al periodo 12 bimestre 6 del IMSS.
8. Lectura y aprobación del Informe de Patronato de Feria 2024.
9. Solicitud para ampliación de retorno de la Calle frente al Rastro.
10. Autorización de Condonación de los predios a nombre del Municipio.
11. Solicitud de Licencia de Presidente Municipal.
12. Presentación de terna para Presidente Interino.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructoso Villegas Regidor	AUSENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE

ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA PRIMERA (31) SESIÓN ORDINARIA  
21 de marzo del 2024

C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE
--------------------------------------	----------

**2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.** - Una vez concluido el pase de lista, la Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria de Gobierno Municipal, manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. presidente Municipal”**.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.** - Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 11:22 (once de la mañana con veintidós minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- NOMBRAR MODERADOR.** - Por acuerdo y siguiendo el orden, en esta ocasión le corresponde a la C. Sandra Marín Robles como moderadora de la Asamblea, para llevar a cabo el desahogo del orden del día.

**5.- LECTURA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día y se realizan las modificaciones siguientes: Se omite el punto 12 al no haber las condiciones para presentarlo, se agrega el punto 6. Situación de Licencia del Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes y se recorren los demás puntos dentro del orden del día,-----  
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

**6.- SITUACIÓN DE LICENCIA DEL REGIDOR JAIME GUADALUPE BAÑUELOS CERVANTES.**- El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes hace uso de la voz y comenta que es para hacer de conocimiento la reincorporación a su cargo, el motivo por el que solicitó licencia era por temas políticos y no quería caer en ninguna irresponsabilidad no se ha dado por tal motivo se integra el día de hoy si se encuentra el Cabildo de acuerdo, para estar en la sesión presente, se somete a votación y se aprueba por MAYORÍA con 7 votos a favor y 1 ausencia.

**7.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**- Después de revisada el acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo y al no haber ninguna duda o aclaración -----  
----- Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

**8.- LECTURA Y APROBACIÓN PARA PAGO DE PASIVO DE FONDO IV CORRESPONDIENTE AL PERIODO 12 BIMESTRE 6 DEL IMSS.**- El Tesorero Municipal ingresa a la sesión y menciona que en materia de ISR queda el mes de diciembre 2023 para hacer el pago y comenzar con el ejercicio 2024, el impuesto sobre nómina también ya se pagó, en el caso del Seguro Social quedó pendiente

ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA PRIMERA (31) SESIÓN ORDINARIA  
21 de marzo del 2024

el periodo 12 que fue Diciembre, son aproximadamente cerca de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) la idea es provisionarlo con las ministraciones de Fondo IV para hacer el pago de diciembre y enero, ya lo que es febrero se pagaría con Gasto Corriente y ya estaríamos regularizados con el Seguro Social para únicamente hacer entero de Febrero durante el mes de marzo, como saben al tratarse de recurso Federal se tiene que someter a su consideración y aprobación, ----- Se procese a someter a votación la aprobación para pago de pasivo de Fondo IV correspondiente al Periodo 12, bimestre 6 del IMSS, se aprueba por UNANIMIDAD.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

FORMATO PARA PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

DELEGACIÓN 24 ZACATECAS  
SUBDELEGACIÓN 01 CIUDAD DE ZACATECAS

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ ZACATECAS

PERIODO QUE COMPRENDE EL PAGO DE SEGUROS IMSS 12-2023  
SEMESTRE QUE COMPRENDE EL PAGO RCV E INFORMAVIT 06-2023

FECHA LÍMITE DE PAGO: 27/03/2024  
S.M.O.D.F. 207.44  
FECHA SAL. MIN. 01/01/23  
No. DE COTIZANTES 66  
No. DE DÍAS A COTIZAR 4026  
No. DE ACREDITADOS 0

CONCEPTOS	CUOTAS PATRONALES	CUOTAS OBRERAS	SUMA TOTAL
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD			
CUOTA FMA	432.99	0.00	432.99
EXCEDENTE CUOTA	323.02	121.10	444.12
PRESTACIONES EN MONEDERO	3654.50	1,305.13	4,959.23
GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS ART. 25	3,481.26	1,057.64	4,538.90
RESGATE DE TRABAJO	3,529.23	0.00	3,529.23
TRÁMITE DE VIDA	9,135.78	3,262.69	12,398.47
GUARDERÍAS Y PRESTACIONES SOCIALES	5,229.44	0.00	5,229.44
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 70,644.23</b>	<b>\$ 6,646.36</b>	<b>\$ 77,290.59</b>
ACTUALIZACIÓN	648.40	0.00	648.40
RECARGOS	2,292.39	0.00	2,292.39
ACTUALIZACIÓN MULTA IMSS	0.00	0.00	0.00
MULTA RCV	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN MULTA RCV	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL SEGUROS IMSS</b>	<b>\$ 73,626.02</b>	<b>\$ 6,646.36</b>	<b>\$ 80,272.38</b>
RETRO	25,544.73	0.00	25,544.73
CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	39,517.26	11,556.48	51,073.74
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 80,061.99</b>	<b>\$ 11,596.48</b>	<b>\$ 91,658.47</b>
ACTUALIZACIÓN	637.18	0.00	637.18
RECARGOS	2,134.34	0.00	2,134.34
APORTACIONES VOLUNTARIAS	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	0.00
<b>SUBTOTAL RCV</b>	<b>\$ 62,832.51</b>	<b>\$ 11,596.48</b>	<b>\$ 74,429.99</b>
APORTACION PATRONAL SIN CREDITO	0.00	NO APLICA	0.00
APORTACION PATRONAL CON CREDITO	0.00	NO APLICA	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
ACTUALIZACIÓN DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	NO APLICA	0.00
RECARGOS DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	NO APLICA	0.00
MULTA	0.00	NO APLICA	0.00
DONATIVO FUNDENEX	0.00	NO APLICA	0.00
<b>SUBTOTAL VIVIENDA Y ACV</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 136,448.53</b>	<b>\$ 18,202.84</b>	<b>\$ 154,651.37</b>

LÍNEA DE CAPTURA SIPARE DATOS A CAPTURAR POR LA ENTIDAD RECEPTORA O PARA PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA  
R0657THH-4C35-2-8FM6-566B-0045152-004FF73-0000000-0000000-ZV8B

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PATRONATO DE FERIA 2024.- El Tesorero Municipal continúa con su participación dentro del Cabildo y da a conocer lo correspondiente al Informe de Patronato de Feria 2024-----

Informe Patronato de Feria  
Edición 2024

Ingresos

Total recaudado - \$139,440.00  
Efectivo - \$134,250.00  
Transferencias - \$5,190.00

MONTO	FECHA
\$ 1,800.00	14/12/2023
\$ 1,500.00	10/12/2023
\$ 1,500.00	29/12/2023
\$ 800.00	05/01/2024

Egresos-

Martes 16.- Coronación reina de la tercera edad y baile  
Pago a agrupación musical R1.- \$6,804.40

Miércoles 17.- Show del Mago Kath y el payaso Tirlalán  
Pago a proveedor.- \$12,640.00

Jueves 18.- Presentación del Instituto de Cultura Municipal  
Gasto - \$0.00

Viernes 19.- Grupo de Baile Urbano "Wild Boyz" y baile con Grupo "Reyes Delta"  
Pago a representante de Grupo de baile urbano.- \$800.00  
Pago a Grupo Reyes Delta.- \$9,280.00  
Pago a Banda Arrazadora.- \$23,310.00

Sábado 20.- Coronación Reina 2024.

Pago a Conjunto Ayudantes de Huacasco.- \$116,000.00  
Pago a Saxofonista.- \$6,380.00  
Pago a conductor.- \$2,500.00

Domingo 21.- Presentación del Grupo del recuerdo los centenarios  
Pago a agrupación.- \$17,400.00

Lunes 22.- Ballet folklórico "Quetzalcóatl" de Colotlán.  
Gasto.- \$0.00

Martes 23.- Noche de aficionados con Mariachi Gallos Reales  
Pago a agrupación.- \$19,140.00

El sonido que se contrató se utilizó del 17 al 23 de Enero erogando un monto de \$75,400.00

Ingreso.- \$139,440.00  
Egreso.- \$291,654.40  
Diferencia.- \$152,214.40

Después de analizada la información y al aclarar las dudas que surgen sobre la marcha se procede a someter a votación el Informe de Patronato de Feria 2024, -----Se aprueba por UNANIMIDAD.

ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA PRIMERA (31) SESIÓN ORDINARIA  
21 de marzo del 2024

**10.- SOLICITUD PARA AMPLIACIÓN DE RETORNO DE LA CALLE FRENTE AL RASTRO.-** El Presidente Municipal menciona que es el tramo que se había solicitado por la bodega de Jorge Marín de la Forrajera, se había considerado en un primer momento, y se le solicitó que hiciera la petición formal y sustentada con firmas de las personas interesadas, dentro de la solicitud que hizo llegar anexa fotografías en donde se tendría que cortar varios árboles, la extensión del retorno solicitado es por 6 metros, se da lectura y se consideran diferentes vías para brindar una solución a la problemática, pero se pospone para realizar la medición correspondiente en el lugar, -----  
-----Se pasa al siguiente punto.

ASUNTO SOLICITUD.  
MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESENTE  
CON ATN A GENEVEVA PINEDA VERA  
DIRECTORA DE OBRA PÚBLICA

Por medio del presente se extiende la presente solicitud al honorable ayuntamiento de Santa María de la Paz para la ampliación del retorno de la calle Leonó Vicario junto a la entrada al rastro municipal debido a las dificultades que provocan sus dimensiones reducidas tanto a vecinos ganaderos, camicero y bananeros, por tales motivos se hace la solicitud de ampliar el retorno aproximadamente 6 m con dirección hacia el CORAEZ.

Se anexan fotografías del lugar en mención.  
A continuación se muestra el listado de algunos de los nombres de los solicitantes:

1. Angel Antonio Chave
2. Roberto Delgado H
3. Juan Antonio Delgado H
4. Edson Rodríguez Soto
5. Moisés González
6. Víctor Hugo Delgado H
7. Humberto Carrasco
8. Víctor Hugo Delgado H
9. Vicente Jaime Torres Rodríguez
10. Humberto Virella C
11. Benigno Delgado H
12. Humberto Carrasco
13. Juan Antonio Delgado H
14. Víctor Hugo Delgado H
15. Víctor Hugo Delgado H
16. Víctor Hugo Delgado H
17. Víctor Hugo Delgado H
18. Víctor Hugo Delgado H
19. Víctor Hugo Delgado H
20. Víctor Hugo Delgado H
21. Víctor Hugo Delgado H
22. Víctor Hugo Delgado H
23. Víctor Hugo Delgado H

24. Diego Anillano
25. Víctor Hugo Delgado H
26. Víctor Hugo Delgado H
27. Víctor Hugo Delgado H
28. Víctor Hugo Delgado H
29. Víctor Hugo Delgado H
30. Víctor Hugo Delgado H
31. Víctor Hugo Delgado H
32. Víctor Hugo Delgado H
- 33.
- 34.
- 35.

Anexos



*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Sandra Marín']*

**11.- AUTORIZACIÓN DE CONDONACIÓN DE LOS PREDIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO.-** El Presidente Municipal menciona que como antecedente es que existen varios predios que son del Municipio y no se ha realizado la condonación de pago de los mismos, y el día de hoy nos acompaña la encargada para que nos pase el listado correspondiente, -----  
----- La Encargada de Predial, Tania Ortiz de la Cruz ingresa a la sesión y menciona que se verificaría cada uno de los predios a nombre del Municipio para ver cuales se encontraban con duplicidad y cuales no para poder darlos de baja, se muestra la lista al Cabildo y se analiza la ubicación de cada predio así como la medida de cada uno de ellos -----  
----- Se propone revisar cada predio junto con su escritura detalladamente para verificar que predios se encuentran con duplicidad y darlos de baja en lo posterior, -----  
-----Se somete a votación la autorización de condonación de la totalidad de los predios a nombre del Municipio, por la cantidad de \$41,651.00 (cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N), se aprueba por UNANIMIDAD.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**ACTA DE CABILDO**  
**TRIGÉSIMA PRIMERA (31) SESIÓN ORDINARIA**  
**21 de marzo del 2024**

CLAVE CATASTRAL	UBICACIÓN	SUPERFICIE	ADEUDO	
<b>MUNICIPIO DE SANTA MARIA DE LA PAZ</b>				
32-13-58-1-1-100-100-219-0-0	ZACATECAS	371.00	\$ 959.00	CASA DE CULTURA
32-13-58-1-1-100-100-220-0-0	ZACATECAS	8,226.76	\$ 842.00	CANCHA DEL SOTO
32-13-58-1-1-100-100-221-0-0	ZACATECAS (DEPOSITO DE AGUA SALIDA SAN MIGUEL)	2,608.74	\$ 415.00	DEPOSITO DE AGUA SALIDA SAN MIGUEL
32-13-58-1-1-100-100-222-0-0	ZACATECAS	8,696	\$ 17,115.00	DUPLICIDAD CON EL TERRENO DE LAS BODEGAS MISMA ESCRITURA
32-13-58-1-1-100-100-252-0-0	ZACATECAS (SALA DE VELACION)	870	\$ 1,927.00	SALA DE VELACION*
32-13-58-1-1-100-100-268-0-0	ZACATECAS	1,054	\$ 491.00	AREA DE DONACION ISMAEL OROZCO
32-13-58-1-1-100-100-281-0-0	ZACATECAS	800	\$ 278.00	
32-13-58-1-1-100-100-331-0-0	EMILIANO ZAPATA	884.8	\$ 284.00	CLINICA
32-13-58-1-1-100-100-363-0-0	FEDERAL NORTE	8,568	\$ 899.00	BODEGAS
32-13-58-1-1-100-100-453-0-0	IGNACIO ZARAGOZA	690.65	\$ 1,580.00	PLAZA
32-13-58-1-1-100-100-926-0-0	MORELOS	255	\$ 357.00	ANTIGUO DIF
32-13-58-1-1-100-100-1181-0-0	POTRERO DE LOS MEZQUITES	1,156.38	\$ 305.00	AREA DE DONACION DE LOS MEZQUITES
32-13-58-1-1-100-100-1182-0-0	POTRERO DE LOS MEZQUITES	1,336	\$ 319.00	AREA DE DONACION DE LOS MEZQUITES
32-13-58-1-1-100-100-1245-0-0	SANTA MARIA	465.25	\$ 252.00	AREA DE DONACION DEL ROSARIO
32-13-58-1-37-100-100-1627-0-0	LA MESA GRANDE	510	\$ 256.00	
32-13-58-1-13-0-0-676-0-0	CORRAL DEL EMBARCADERO	1-11-86.12	\$ 219.00	FRACIONAMIENTO LOS JARDINES
32-13-58-1-1-0-0-2225-0-0	PAJO MOCHO	4-49-57	\$ 224.00	BASURERO
32-13-58-1-1-0-0-2226-0-0	EL TEXCALCO	0-69-17	\$ 218.00	PLANTA TRATADORA
32-13-58-1-1-0-0-2227-0-0	EL TECONGO	0-50-00	\$ 218.00	PASTRO
32-13-58-1-1-0-0-2228-0-0	EL CASCAJO	1-00-00	\$ 219.00	LIENZO CHARRRO
32-13-58-1-1-0-0-2392-0-0	SANTA MARIA NUEVO PANTEON	0-91-96	\$ 219.00	NUEVO PANTEON
32-13-58-1-1-0-0-2393-0-0	PANTEON ANTIGUO	0-54-18	\$ 218.00	PANTION ANTIGUO
32-13-58-1-1-0-0-2545-0-0	LA PALMITA	1-20-00	\$ 219.00	FRACC. LA PALMITA
32-13-58-1-1-100-100-1743-0-0	FRANCISCO VILLA, COL. NUEVA SANTA MARIA	148.6200	\$ 285.00	AREA DE DONACION DE LA COLONIA NUEVA SANTA MARIA
32-13-58-1-1-100-100-1896-0-0	FEDERAL NORTE	404.2800	\$ 364.00	AREA DE DONACION DE LA COLONIA NUEVA SANTA MARIA
32-13-58-1-1-100-100-1898-0-0	RIO COLORADO	2103.3100	\$ 892.00	AREA DE DONACION DE LA COLONIA NUEVA SANTA MARIA
32-13-58-1-19-0-0-2536-0-0	BORDO DE AGUA DE EL ZAPOTITO	1-96-22.35	\$	BORDO DE AGUA DE EL ZAPOTITO
<b>ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO</b>				
32-13-58-1-1-100-100-512-0-0	IGNACIO ZARAGOZA	5000.00	\$ 1,520.00	PRIMARIA
32-13-58-1-1-100-100-570-0-0	ITURRIDE	5194.0000	\$ 3,464.00	SECUNDARIA
<b>UNION DEPORTIVA</b>				
32-13-58-1-1-0-0-1480-0-0	LA CRUZ	0-60-00	\$ 218.00	
<b>COLEGIO DE BACHILLERES DE SANTA MARIA</b>				
32-13-58-1-1-100-100-47-0-0	5 DE MAYO	7,890.00	\$ 2,273.00	
32-13-58-1-1-100-100-48-0-0	5 DE MAYO	12,500.00	\$ 3,475.00	
<b>CLINICA DE SANTA MARIA DE LA PAZ</b>				
32-13-58-1-1-100-100-320-0-0	EMILIANO ZAPATA	429	\$ 505.00	
32-13-58-1-1-100-100-321-0-0	EMILIANO ZAPATA	552	\$ 582.00	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 41,651.00</b>	

**12.- SOLICITUD DE LICENCIA DE PRESIDENTE MUNICIPAL.-** El Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal hace uso de la voz y comenta que la Ley Electoral marca que deben de tomar licencia 90 días antes de la Elección, algunos compañeros se retiraron, en el caso de un servidor por un proyecto personal y colectivo es el tema de la Reelección, en este sentido la Ley marca que se puede o no tomar licencia del cargo, no es obligatorio, pero por el tema de no generar ningún tipo de controversias en lo sucesivo, por lo anterior, el Edil le solicita al Cabildo la autorización de una Licencia por Tiempo Indefinido a partir del 01 de abril del 2024, agrega que se le hizo llegar un oficio al Prof. Albaro Romero Romero Presidente Suplente para que asumiera el cargo, pero por temas personales ajenos no puede tomar el cargo, entonces se tiene que presentar una terna a la Legislatura para que se decida quién será la persona suplente, mientras define la Legislatura la Secretaria de Gobierno Municipal asumiría el cargo durante 15 días

-----  
----- La Regidora Sandra Marín Robles solicita a la Secretaria de Gobierno copia del oficio que se envió al suplente así como el oficio de respuesta, -----

----- Se somete a votación la solicitud de Licencia por Tiempo Indefinido a partir del 01 de abril del 2024, por MAYORÍA con 7 votos a favor, 1 abstención y 1 ausencia.

**13.- ASUNTOS GENERALES.-** Al no haber Asuntos Generales que tratar se procede a dar lectura al siguiente punto. -----

**14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 12:30 a.m. (doce del mediodía con treinta minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe.

ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA PRIMERA (31) SESIÓN ORDINARIA  
21 de marzo del 2024



*[Signature]*  
C. MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ  
DORADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*[Signature]*  
C. LETICIA CARRERO RAMOS  
SÍNDICO MUNICIPAL



*[Signature]*  
DE GOB. MPAL  
SANTA MARÍA  
LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES

*[Signature]*  
C. ARMANDO GUTIÉRREZ RIVERA

*[Signature]*  
C. SANDRA NÚÑEZ SORIA

*[Signature]*  
C. JAIME GUADALUPE BAÑUELOS  
CERVANTES

*[Signature]*  
C. MARÍA GUADALUPE CAMPOS  
CARRILLO

*[Signature]*  
L.E. JOSÉ FRUCTUOSO VILLEGAS  
GÓMEZ

*[Signature]*  
C. SANDRA MARÍN ROBLES

*[Signature]*  
C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA